ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Pozoblanco (Córdoba)

BOP-A-2026-3969

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

POZOBLANCO

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; y en relación a las Elecciones Generales a celebrar el día 29 de noviembre de 2026; se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Pozoblanco, ha quedado definitivamente constituida el día de hoy, de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Don Andrés Fierro Mateo.

VOCALES JUDICIALES: Don Álvaro José Calvo Gutiérrez, y doña María del Carmen Blanque Ramírez.

VOCALES NO JUDICIALES: Doña Raquel Moreno Moreno y doña Ana María Martín Benítez.

SECRETARIO: Doña Amelia Vizcarro Cerezo.

Pozoblanco, a 13 de noviembre de 2026.– La Secretaria de la Junta, Amelia Vizcarro Cerezo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5C7B 6C34 AF3D 3CEF 0E21 **Fecha Firma:** 17-11-2026 07:58:24
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
5C7B6C34AF3D3CEF0E21